



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00079522- -UBA-DMESA#FCEN - REPUDIO A LA UTILIZACIÓN DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD - Sesión 08/04/2024

VISTO los operativos del día miércoles 3 de abril de 2024, a cargo de la Policía Federal, Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval en distintas instituciones del Estado Nacional, entre las cuales se encuentran el edificio central del CONICET y el ex-Mincyt, en el Polo Científico, así como también en otros Organismos de Ciencia y Técnica como IGN, SHN, SMN y

CONSIDERANDO

la declaración de repudio a estos hechos difundida por el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana el mismo día miércoles 3 de abril,

que este tipo de acciones de las fuerzas de seguridad sobre organismos estatales resultan inéditas para nuestra Democracia,

que estos se enmarcan en la política de desguace, desmantelamiento y desprestigio del sistema científico, educativo y estatal por parte del gobierno nacional.

que muchos trabajadores y muchas trabajadoras no fueron notificados/as debidamente de su despido y fueron impedidos/as de ingresar a recuperar sus pertenencias,

que estos actos son una herramienta de disciplinamiento violento y de persecución a los trabajadores y las trabajadoras

que muchos/as de los trabajadores y las trabajadoras afectados/as son graduados y graduadas de esta casa de estudios,

lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada el día 8 de abril de 2024,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expresar el más enérgico repudio a la utilización de las fuerzas de seguridad para amedrentar trabajadores/as.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése amplia difusión, publíquese en la página web de la Facultad, y, cumplido, pase a SCD#FCEN.